



Factura: 001-002-000095083



20201701006D00519

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20201701006D00519

En la ciudad de QUITO el día 19 DE FEBRERO DEL 2020, (12:33) ante mí, NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA de la NOTARÍA SEXTA , concurre(n), CRISTINA VALERIA ROSERO MOSQUERA portador(a) de CÉDULA 1716420680 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A PROVEEDORA DEL CARIBE SA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA SE-Q-00002927 en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie de FORMULARIO SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). AUTORIZO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, A LA OBTENCIÓN, POR PARTE DE LA NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, DE MI INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO, CUYO CUSTODIO ES LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, A TRAVÉS DEL CONVENIO SUSCRITO CON ESTA NOTARÍA.- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



Tamara Garcés

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1758253171	15/10/2019	JARDIM DA SILVA JOSE LEONARDO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:
 MOTIVO: DIRECCIÓN:
 AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:
 SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1716420680	ROSERO MOSQUERA CRISTINA VALERIA	CEDULA	ECUADOR	CALLE DEL ESTABLO Y CALLE E	vrosero@pazhorowitz.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0012918	INTERNATIONAL STORES CORP.	OTRO / ACCIONIST	ANGUILA BRITANICA	Anguila		c.surgeon@jvat.com	NO
1.1.	ASE-Q-0012919	MOTTA INTERNATIONAL GROUP.	OTRO / ACCIONIST	PANAMA	Zona libre de Colon		c.surgeon@jvat.com	NO
1.1.1.	ASE-Q-0012920	STANLEY ALBERTO MOTTA	OTRO / ACCIONIST	PANAMA	Costa del Este Business Park		c.surgeon@jvat.com	NO
1.1.2.	ASE-Q-0012921	ALBERTO MOTTA PAGE	OTRO / ACCIONIST	PANAMA	Costa del Este Business Park		c.surgeon@jvat.com	NO
1.1.3.	ASE-Q-0012922	GEORGETTE MOTTA PAGE	OTRO / ACCIONIST	PANAMA	Costa del Este Business Park		c.surgeon@jvat.com	NO
1.1.4.	ASE-Q-0012923	GIULIANA MOTTA PAGE	OTRO / ACCIONIST	PANAMA	Costa del Este Business Park		c.surgeon@jvat.com	NO

Valeria Rosero

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE Valeria Rosero M.

No IDENTIFICACIÓN: 1716420680

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ROBERO MOSQUERA CRISTINA VALERIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
 SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO **1992-04-18**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **171642068-0**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADA** V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROBERO GÓMEZ WASHINGTON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOSQUERA VEGA NELLY PATRICIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO 2017-09-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-09-14

[Signatures]




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 04 MARZO - 2019

0037 F 0037 - 202 1716420680

ROBERO MOSQUERA CRISTINA VALERIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **PICHINCHA**

CANTÓN **QUITO**

PARROQUIA **CHIMBAYA**

ZONA







ELECCIONES
SECUNDARIAS Y OTRAS
2019

CIUDADANAJO:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Valentina Díaz
PRESIDENTA DE LA JCI



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licda. Norma Martenis Velasco C.

NOTARJA PÚBLICA DUODÉCIMA

TELÉFONOS: 223-9423
223-4258

CAMPO ALEGRE, EDIFICIO ANGELIKI, LOCAL 1A, PLANTA BAJA
APDO. POSTAL 0832-00102, REPÚBLICA DE PANAMÁ

FAX: 223-9429

COPIA

ESCRITURA No. 14,490 DE 04 DE junio DE 2019

POR LA CUAL:

HORARIO:
Lunes a Viernes
8:00 am a 5:00 pm
Sábados
9:00 am a 12:00 pm

CARLOS ALBERTO MOTTA FIDANQUE, actuando en nombre y representación de la sociedad PROVEDORA DEL CARIBE S.A., otorga un poder especial a favor de CRISTINA VALERIA ROSERO MOSQUERA.

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

1 ESCRITURA PUBLICA NUMERO CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA ---
2 -----(14,490) -----
3 POR LA CUAL **CARLOS ALBERTO MOTTA FIDANQUE**, actuando en nombre y
4 representación de la sociedad **PROVEDORA DEL CARIBE S.A.**, otorga
5 un poder especial a favor de **CRISTINA VALERIA ROSERO MOSQUERA**.--
6 -----Panamá, 04 de junio de 2019 -----
7 En la ciudad de Panamá, capital de la República y cabecera del
8 Circuito del mismo nombre, a los cuatro (04) días del mes de junio
9 del año de dos mil diecinueve (2019), ante mí, **NORMA MARLENIS**
10 **VELASCO CEDEÑO**, Notaria Pública Duodécima del Circuito Notarial
11 de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal número
12 ocho- doscientos cincuenta- trescientos treinta y ocho (8-250-
13 338), compareció personalmente **CARLOS ALBERTO MOTTA FIDANQUE**,
14 varón, panameño, vecino de esta ciudad, portador de pasaporte
15 número PA CERO CERO NUEVE TRES SEIS OCHO OCHO (No. PA0093688),
16 cédula de identidad personal número ocho- quinientos doce-
17 setecientos setenta y dos (No.8-512-772), actuando en nombre y
18 representación de la sociedad **PROVEDORA DEL CARIBE S.A.**, sociedad
19 anónima panameña inscrita al Folic numero setenta y un mil
20 cuatrocientos ochenta y tres (N° 71483) (S) de la sección de
21 Micropelícula (Mercantil) del Registro Público de Panamá, en
22 adelante la "**Mandante**" por medio del presente instrumento otorga
23 un poder especial a favor de **CRISTINA VALERIA ROSERO MOSQUERA**,
24 ciudadana ecuatoriana, portadora del pasaporte ecuatoriano número
25 uno siete uno seis cuatro dos cero seis ocho cero (No.1716420680),
26 en adelante el "**Mandatario**" para que a nombre y en representación
27 de la Mandante, realice los siguientes actos:-----
28 a) Actuar en calidad de Apoderado de la compañía **PROVEDORA DEL**
29 **CARIBE S.A.** de conformidad con lo previsto en el artículo seis
30 (6) de la Ley de Compañías de Ecuador, frente a la Superintendencia

1 de Compañías, para la presentación de información de accionistas
2 extranjeros. -----

3 b) Cumplir con las obligaciones que la Mandante adquiriera en la
4 República de Ecuador. Sin embargo, el Mandatario no será
5 personalmente responsable por el cumplimiento de las obligaciones
6 de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el último
7 inciso del artículo seis (6) de la Ley de Compañías. -----

8 c) Representar a la Mandante en la adquisición de bienes en el
9 Ecuador, tales como acciones emitidas por otras compañías y por
10 tanto a negociar, fijar el precio y firmar en nombre de la Mandante
11 todo documento público o privado que se requiera para perfeccionar
12 el proceso de transferencia de dichos bienes. Específicamente se
13 faculta al Mandatario a representar a la Mandante en la
14 adquisición de las acciones emitidas por la compañía **ATTENZA DE**
15 **ECUADOR S.A.** y por tanto a realizar todos los actos que
16 correspondan para perfeccionar dicha transferencia.-----

17 d) Representar al Mandante con voz y voto en las Juntas
18 Generales de la compañías en las que el Mandante sea accionista,
19 siempre velando por los intereses de la Mandante y cumpliendo las
20 ordenes que haya recibido para ello.-----

21 Para tal efecto, el Mandatario queda investido de las más amplias
22 facultades para actuar, en nombre y representación de la Compañía.
23 Por lo cual ninguna autoridad pública o privada podrá alegar falta
24 o insuficiencia de poder.-----

25 El presente poder especial se encuentra condicionado a la
26 realización de la gestión encomendada y bajo los términos del
27 presente instrumento, sin embargo de lo cual, podrá terminar en
28 cualquier momento por revocatoria por parte de la Mandante a su
29 solo arbitrio y voluntad o por renuncia del Mandatario. La
30 renuncia y/o revocatoria del poder especial, no causará obligación

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

1 de pagar indemnización alguna.-----
2 Leída como le fue esta escritura a los comparecientes en presencia
3 de los testigos instrumentales ALEXIS GUERREL RODRIGUEZ con cédula
4 de identidad personal número ocho- cuatrocientos ochenta y seis-
5 seiscientos siete (8-486-607) y SIMION RODRIGUEZ con cédula de
6 identidad personal número nueve- ciento setenta y cuatro-
7 doscientos (9-174-200) ambos mayores de edad, panameños y vecino
8 de la Ciudad de Panamá, personas a quienes conozco y hábiles para
9 los cargos, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación
10 y la firman todos para constancia, ante mí, el Notario que doy
11 fe. -ESCRITURA PUBLICA NUMERO CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA
12 -----(14,490) -----
13 (fdos.) CARLOS ALBERTO MOTTA FIDANQUE---ALEXIS GUERREL RODRIGUEZ-
14 SIMION RODRIGUEZ---NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO, Notaria Pública
15 Duodécima.-----CONCUERDA CON SU ORIGINAL, ESTA COPIA QUE
16 EXPIDO, SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE PANAMA A LOS CUATRO (04)
17 DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).-


Norma Marlenis Velasco Cedeno
Notaria Pública Duodécima

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961:

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Yvanna Velasco

3. quién actúa en calidad de: Notario

4. y está revestido del sello/timbre de: Notario Yvanna Velasco

CERTIFICADO

5. EN PANAMÁ 6. el 11 JUN 2019

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el número: 2019-16129

9. Sello/timbre 10 Firma: [Firma]



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: KIARA DENISSE
CAMANO CASTILLO
FECHA: 2019.06.07 15:52:03 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Kiara Camano



CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

220216/2019 (0) DE FECHA 07/06/2019

QUE LA SOCIEDAD

PROVEEDORA DEL CARIBE, S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 71483 (S) DESDE EL LUNES, 11 DE MAYO DE 1981
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:
SUSCRIPTOR: JAIME MORA SOLIS
SUSCRIPTOR: ALFONSO ARIAS
AGENTE RESIDENTE: GALINDO, ARIAS Y LOPEZ
DIRECTOR / PRESIDENTE: CARLOS ALBERTO MOTTA FIDANQUE
DIRECTOR / TESORERO: ERASMO ALBERTO ORILLAC MOTTA
DIRECTOR / SECRETARIO: IVAN ANTONIO VALLARINO STRUNZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL PRESIDENTE, EN AUSENCIA DE ESTE LA OSTENTARA EN SU ORDEN, EL VICEPRESIDENTE SI LO HUBIERE, EL TESORERO, O EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 500.00 ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

- DETALLE DEL CAPITAL:
EL CAPITAL ES DIEZ MIL DOLARES

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 07 DE JUNIO DE 2019 A LAS 03:51 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402225869



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: C929E38E-9FAF-4C14-B455-DA385FB85D7F
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Regina Ramirez

3. quien actúa en calidad de: Certificadora

4. y está revestido del sello/timbre de: Regina Ramirez

CERTIFICADO 11 JUN 2019

5. EN PANAMÁ 6. el _____

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el número: 2019-11610

9. Sello/timbre FINAN-10 Firma: [Firma]



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

